



**Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

**INFORME DE AUDITORÍA
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA - 2019**

**María del Socorro Valderrama Campo
Profesional Universitario oficina de Control Interno**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO,
VALLE – INTEP
JULIO DE 2020**

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

FECHA: 3 de julio 2020

PRESENTADO POR: María del Socorro Valderrama Campo. Profesional Universitario oficina de Control Interno

OBJETIVO: Presentar el Informe de la auditoría realizada a la estrategia de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, correspondiente a la vigencia 2019.

DESARROLLO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2019, del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, se llevó a cabo el 26 de junio de 2020, de 2:00 PM a 4:00 PM; en el Auditorio Maestro Omar Rayo ubicado en la sede principal de la Institución, carrera 7 N° 10-20 de Roldanillo.

Según lo estipulado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente, se evidenció el objetivo la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, implementar y desarrollar acciones efectivas de los componentes de la estrategia de rendición de cuentas que ayuden a fortalecer la gestión institucional y la relación del INTEP con los grupos de interés, elevando los niveles de credibilidad y confianza.

El señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, el magister Germán Colonia Alcalde, invitó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INTEP 2019, la cual se transmitió en vivo a través de Facebook Live. Para tal efecto, se creó el enlace de transmisión en el Facebook Institucional (<https://www.facebook.com/intep.edu.co/videos/740006046802724>).

La invitación fue pública y la audiencia difundida en vivo y en directo a través de Facebook Live, permitiendo de esta forma llegar a todos los grupos de valor y de interés, teniendo en cuenta la situación por la pandemia mundial COVID-19, se cumplió con el protocolo de bioseguridad institucional.

Comprometidos con la Excelencia



Se evidenció el cumplimiento parcial de los parámetros establecidos en la normatividad y documentos CONPES, de tal manera que la convocatoria se realizó utilizando diferentes estrategias para llegar a toda la comunidad: Invitación digital, cartelera virtuales, página web, correo electrónico, entre otros. Previo a la reunión no se radicaron inquietudes por parte de la ciudadanía. Es prudente recomendar la publicación de la invitación con un plazo acorde a las directrices establecidas en la guía para la realización de la audiencia.



FUENTE: Página web INTEP

Esta Audiencia Pública implementó una Estrategia de Comunicación Visual y Participativa con 12 asistentes en sitio, la transmisión de Facebook Live alcanza 856 reproducciones. Esto constituye una forma de comunicación innovadora, en la que predominan los mensajes con significado y orientados a los públicos a los cuales se dirige la información, es necesario mejorar los canales de internet para agilizar la transmisión.

La presentación del informe de gestión incluyó los temas de interés de la ciudadanía como son: componente académico, la ejecución presupuestal, la inversión de los recursos públicos, la contratación, la evaluación del Sistema de Control Interno, la incidencia del sistema de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Peticiones y Denuncias, el crecimiento institucional en cuanto a la oferta académica, número de estudiantes y desconcentración de la oferta académica a otras regiones del Valle del Cauca, Quindío y Risaralda, entre otros, un aspecto a resaltar es la ejecución del contrato de obra civil para la ampliación del campus académico.

El señor Rector informó que se poseen 33 programas académicos con el registro académico y con el correspondiente código SNIES. Total 5088 estudiantes atendidos en la vigencia 2019. La curva del número de estudiantes desde 2013 ha sido de tendencia creciente. Dio a conocer los factores de descuento en matrícula por \$1.572 millones de pesos. Informó que se titularon 1259 estudiantes en 2019.

Comprometidos con la Excelencia



En cuanto a la Investigación se deduce que los grupos de investigación propios son 4 y 1 compartido con otras entidades. Se invirtió aproximadamente \$150 millones de pesos, sin tener en cuenta el valor del personal que interviene en el proceso.

La articulación con la educación media en convenio con el Departamento del Quindío, permitió la doble titulación a los estudiantes de las instituciones de los municipios no certificados.

Respecto al proceso de Talento Humano en la planta docente se contó con 1 doctor, 60 titulados en maestría, 56 especialistas, 93 profesionales universitarios 4 de otras modalidades o expertos.

De la aplicación de la encuesta para la evaluación de la audiencia pública realizada mediante el link <https://www.intep.edu.co/Es/noticias.php?idNoticias=295> al 84.6% del número de encuestados sobre la audiencia, se evidenció que en términos generales la comunidad académica quedó satisfecha con la gestión del INTEP. Es importante lograr un mayor número de encuestas diligenciadas para lograr datos más representativos para la toma de decisiones por la alta dirección.

CONCLUSIONES

En conclusión se requiere propender por la intervención más activa de la comunidad en la presentación de sugerencias e inquietudes que coadyuven al mejoramiento de la institución y en la ejecución de la Rendición de Cuentas y realizarla en el primer cuatrimestre de cada vigencia, en este año se presentó la contingencia por la pandemia ya mencionada. Además fortalecer la conexión a internet, en atención a la actual situación donde prima la virtualidad.

El ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establece tres niveles para realizar este evento (Inicial- Consolidación - Perfeccionamiento) y el INTEP se encuentra en el estado de Perfeccionamiento que a su vez contempla tres ejes (Información- Diálogo- Responsabilidad).

MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Profesional Universitario de Control Interno

Comprometidos con la Excelencia